Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 1 de 67

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	10	25	A	31	10	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	x				
Porcentaje de ejecución	FÍSICA		PRESUPUESTAL					
	81%		54%					

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava - Componente Técnico. Laura Juliana Torres Aya – Componente Técnico. Martha Adriana Villarreal Másmela - Componente Técnico. Esteban Medina Tovar – Componente Técnico. Ginna Camila Mora Toscano – Componente Financiero. Karen Johana Forero Espejo- Componente Técnico. Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Técnico Martha Cecilia Sánchez Veloza - Componente Técnico Carolina Jiménez Martínez – Componente Técnico Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero. Andrea Paola Gaona Prado – Componente Técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente Técnico Francisco Javier Zaldua Vargas – Componente Jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONVENIO	8426
FECHA DE CONVENIO	22/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	23/05/2025
ASOCIADO	FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.119.083-9
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($663.409.876)**. dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN**: El Valor total de la operación es por la suma de **SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($629.421.135)**, de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL VEINTIUN PESOS M/CTE ($566.479.021)**, en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de **SESENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 2 de 67

	CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($62.942.114), aporte en especie correspondiente al 10,00%. **VALOR PAGO POR RESULTADOS**: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($33.988.741)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.”
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	27/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONVENIO	05/12/2025
ADICIÓN	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Suscribió el acta de inicio en fecha 27 de mayo de 2025, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.	Anexo 1.1 Acta de inicio. Soporte cargado en *el mes de mayo de 2025 en el Pago 1.*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 15 de septiembre de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre con fecha de 17/07/2025 mediante transferencia electrónica.	Anexo 2.1 Soporte de pago impuesto de timbre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 3 de 67

3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio: **Instrumento** / **Fecha** / **Tipo de verificación** Condiciones de Estructura para la Atención — 28/10/25 — presencial Línea de gestión ambiental — 17/10/25 — Presencial Comp. Interacciones y Experiencias — 23/10/2025 — Presencial Comp. Familias, Comunidad y Redes. — 31/10/2025 — presencial Bienestar Integral — 16.10.2025 05.11.2025 — Presencial Equipo Humano — 22/10/2025 — Presencial Liderazgo y Gestión Integral — 28/10/2025 — Presencial	Anexo 3.1 21.10.2025 Instrumento componente GA 2025 Anexo 3.2 30.10.2025 Instrumento componente CONDICIONES DE ESTRUCTURA 2025 Anexo 3.3 23.10.2025 Instrumento componente INTERACCIONES Y EXPER. Anexo 3.4 28.10.2025 Instrumento componente LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL Anexo 3.5 22.10.2025 Instrumento componente EQUIPO HUMANO Anexo 3.8 31.10.2025 Instrumento componente Familias y Comunidades.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 073564635 del Banco BOGOTA de fecha 05 de junio de 2025, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.	Certificado de la cuenta. Anexo 4.1 Certificado cuenta El soporte del presente compromiso ne cargó en el periodo del 27 de mayo al 30 de junio Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Para el mes de octubre de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $7.867.024 representados en los siguientes conceptos de gasto: **Concepto** / **Valor** Reconocimiento al uso del predio — $4.098.360 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $1.650.348 Elementos de aseo institucional — $1.180.767	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 4 de 67

	Material didáctico $223.286 Papelería administrativa $714.263 Total, a pagar $7.867.024	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento. Se aclara que el detalle de las observaciones de cada uno de los componentes se realizará en el compromiso especifico en el presente documento.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación Anexo 7.2 INFORME DE GESTIÓN CONVENIO 8426-2025 OCTUBRE Anexo 7.3 INFORME DE ACTIVIDADES AF CONVENIOS 2025 OCTUBRE
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Para el componente de Liderazgo y Gestión Integral, se realizó seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 **del** 03/08/2025, en seguimiento en el mes de octubre en el nivel de Prejardín, se identificaron inconsistencias en los registros de los participantes OLMT **e** IMM, debido a que el 24/10/2025 fueron reportados por error humano como asistentes a la jornada pedagógica. El 27/10/2025, se solicitó mediante correo electrónico corrección de la información registrada, con el fin de ajustar los datos y garantizar la veracidad del reporte. Asimismo, de manera mensual se ha realizado seguimiento a través de actas de reunión, verificando la consistencia de la información frente al sistema misional SIRBE. Para el periodo correspondiente a octubre, la verificación se efectuó mediante acta de reunión del 06 de noviembre de 2025, encontrando correlación en los datos registrados, de tal manera que no se registraron incongruencias. Se mantiene el seguimiento al requerimiento. En el componente de Bienestar Integral, dio solución a el requerimiento bajo	Anexo 8.1 Respuesta a requerimiento 23.07.2025 Anexo 8.2 Evidencias respuesta a requerimiento 16.07.2025 Anexo 8.3 Evidencias respuesta a requerimiento.12.09.20202 Anexo 8.4 Soportes del Requerimiento S2025124377 del 16.07.2025 Anexo 8.5 Respuesta requerimiento 11.08.2025 requerimiento SIRBE Anexo 8.6 Evidencias respuesta requerimiento SIRBE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 5 de 67

	consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025 dado que en visita realizada por la profesional de apoyo el 01 de agosto de 2025, para dar aval a los paquetes de Jornada liberada se evidenció que los alimentos del paquete alimentario cumplieron con las condiciones establecidas, el asociado allego los soportes (actas, formatos) al apoyo a la supervisión. De acuerdo con los seguimientos realizados en las verificaciones, las entregas correspondientes a los meses de agosto y septiembre, se evidenció que implementaron acciones correctivas, que les permitió entregar alimentos en excelente estado de calidad; dando respuesta de acuerdo con el plan de mejora. Se proyectó cierre del requerimiento y este se encuentra en trámite.	
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. Es preciso señalar que desde los diferentes componentes se realizó el registro de las evidencias documentales, físicas y magnéticas requeridas en el cumplimiento en cada uno de los compromisos específicos	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3 y 5.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la secretaria Distrital de Integración Social -SDIS. A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión: **Componente** / **Fecha** Condiciones de Estructura para la Atención — 28/10/25 Línea de gestión ambiental — 17/10/25 Interacciones y experiencias — 23/10/2025 Familias, Comunidad y Redes — 31/10/2025 Bienestar Integral — 16.10.2025 05.11.2025 Equipo Humano — 22/10/2025 Liderazgo y Gestión Integral — 28/10/2025 De igual forma, se evidenciaron actas de los equipos transversales que realizaron	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3. Anexo 10.1 actas de psicóloga Magda Barbosa. Anexo 10.2 Acta nutricionista Erika Ortiz. Anexo 10.3 actas educadora especial Doris Tovar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 6 de 67

	acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas: **PROFESIONAL** / **FECHA** Educadora Especial: 01/10/12025, 06/10/2025, 09/10/2025, 15/10/2025 Psicóloga: 09/10/2025, 17/10/2025 Nutricionista: 17/10/2025, 23/10/2025	
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	El 15 de octubre de 2025, recibieron visita por parte de inspección y vigilancia, la cual fue notificada mediante correo electrónico a la supervisora del convenio el mismo día.	Anexo 11.1 Soporte de notificación al supervisor
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 17 de octubre de 2025, la responsable del servicio y al representante legal participaron en la reunión de los JI Cofinanciados en María Goretti. El 21 de octubre de 2025, se llevó a cabo el comité ampliado en la Casa de la Cultura de la localidad de Ciudad Bolívar, donde participó la responsable del servicio, María Eugenia Portela y de la Profesional en Atención a la Primera Infancia, Johana Naranjo; presentaron acta de la actividad realizada.	Anexo 12.1 Listados de asistencia comité ampliado Anexo 12.2 Listados de asistencia María Goretti
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 23 de octubre de 2025, la profesional en atención a la primera infancia Leidy Ramos realizó socialización a las familias sobre la gratuidad del servicio por medio de una infografía; presentan acta.	Anexo 13.1 Acta gratuidad del servicio.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	El 21 de octubre del 2025, la responsable del servicio y la representante legal participaron en el comité técnico por medio de la plataforma de Microsoft Teams; presentaron listado de asistencia.	Anexo 14.1 Asistencia comité técnico
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o	Adquirieron productos alimenticios a los proveedores FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA quienes se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de	Soporte cargado en el mes de septiembre de 2025, pago 4 Certificado de Pequeño productor.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 7 de 67

Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico o le compran alimentos a pequeños productores. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 31 de octubre de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $44.103.900 que representa el 52% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez que envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 09 de junio de 2025.	Carta de no aceptación de pago por resultado. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se contó con el suministro completo y continuo de los servicios públicos, adecuados niveles de iluminación y ventilación natural y/o mecánica, señalización en buen estado.	Anexo 1.1 Informe mantenimientos de infraestructura Octubre Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se verificó la implementación y actualización oportuna del cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos, en concordancia con las condiciones y las necesidades de mantenimiento identificadas en la infraestructura. Se dio visto bueno a la Cuenta de Cobro, con fecha del 11 de octubre de 2025, correspondiente a la adquisición de materiales y mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento, por un valor de $902.500, conforme a los procedimientos y soportes presentados.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos octubre Cuenta de cobro, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 8 de 67

3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentaron mobiliario y dotación que permiten dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación Soporte cargado en *el mes de septiembre de 2025, en el pago 4.*
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	El asociado construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER. Se evidenciaron acciones acordes con lo programado para la implementación del plan, entre las cuales se destacan: • Disponibilidad de 04 extintores con recarga vigente hasta febrero y junio del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 01 botiquín fijo y 01 portátil, debidamente rotulados, con dotación completa de elementos y registros de verificación diligenciados el 01/10/2025. • Planos con rutas de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo y visible. • Áreas señalizadas de forma adecuada. • Silbato dispuesto como sistema de alarma independiente del fluido eléctrico. El día 22 de octubre del 2025 participaron en el simulacro distrital el con un total de participantes de 94 personas, evidenciando apropiación de los procedimientos y tiempos de respuesta establecidos. Se verificó el diligenciamiento de la plataforma SURE, registrando un porcentaje de cumplimiento del 84.43%, en el cual se encuentran cargados los soportes correspondientes a la implementación de los planes de evacuación, los simulacros y demás información requerida conforme a los lineamientos establecidos por el IDIGER. Se presentaron certificaciones de formación de brigadas para: • Primeros Auxilios: Curso realizado por Paola Salamanca el 06-13/07/2024,	Documento Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y cronograma. Aprobación Socialización Del Documento Acta De Conformación De Brigadas Soportes cargados en el mes de junio de 2025 en el pago 1. Anexo 4.1 Constancia diligenciamiento SURE Anexo 4.2 Resumen del plan de Gestión de riesgos y cambio climático SURE Anexo 4.3 Formato inspección botiquín, camilla y extintores. Anexo 4.4 Acta simulacro distrital Anexo 4.5 Reporte y evaluación simulacro de evacuación Anexo 4.6 acta de preparación simulacro distrital talento humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 9 de 67

	con certificación otorgada por Red Virtual EDU. • Control y Prevención de Incendios: Curso realizado por Leidy Johanna Ramos R. el 17/09/2025, con certificación otorgada por la Cruz Roja. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado por Maritza Martínez Parra, con certificación en actualización.	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla la atención y el registro de incidentes conforme a las directrices establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS. Se evidenció la ejecución del cronograma de socializaciones y actividades pedagógicas orientadas a la promoción de prácticas de autocuidado, en coherencia con los lineamientos del plan. Se registró la socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes dirigida al equipo de colaboradoras y colaboradores, realizada el 06 de agosto de 2025. De igual manera, se implementaron actividades pedagógicas relacionadas con prácticas de autocuidado en los siguientes temas: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por objetos cortopunzantes el día 01/10/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión el día 08/10/2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas el día 22/10/2025. Las cuales fueron socializadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores, mediante una reunión presencial. De igual forma, se presentaron actas de socialización con niños y niñas sobre los temas: “mordedura y picadura de animales” realizada el 15/10/2025, desarrolladas a través de experiencias pedagógicas y didácticas acordes con la edad y el contexto.	Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. Socialización del Plan CRONOGRAMA Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 5.1 acta familias–talento humano medidas para medidas cortopunzantes Anexo 5.2 acta familias–talento humano momento de accidentes por inmersión Anexo 5.3 acta con niñas y niños accidentes por mordedura y picadura de animales Anexo 5.4 acta familias–talento humano accidentes por mordedura y picadura Anexo 5.5 acta familias–talento humano descargas eléctricas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 10 de 67

6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos. Presentaron acta de las siguientes socializaciones: • Protocolo momento de desarrollo de salidas pedagógicas y otras salidas a exteriores con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 08/10/2025. Protocolo acciones en caso de extravió y muerte de las niñas y niños, realizadas con el equipo humano, padres, madres y cuidadores el día 22/10/2025.	Protocolos de Seguridad Soporte cargado *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 6.1 Acta familias - talento humano momento de desarrollo de salidas pedagógicas y otras salidas a exteriores. Anexo 6.2 Acta familias-talento humano acciones en caso de extravió y muerte de las niñas y niños
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Presentaron póliza de seguro contra accidentes N° 33-68-1000005834, con fecha de expedición del 15/10/2025 y vigencia hasta el 23/11/2025 para niñas y niños. Realizaron socialización respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña dirigida a los y las colaboradoras, el día 06/08/2025 con padres, madres y/o cuidadores. Para el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Póliza de accidentes *en el mes de junio de 2025 en el pago 1.* Anexo 7.1 Prorroga póliza de accidentes.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 11 de 67

9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó concepto técnico vigente expedido N° CT 2024- 00127831 con fecha de vigencia de 06/05/2025 a 05/05/2026 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Certificado de concepto técnico vigente UAECOBB. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado y cargado en el compromiso general 3.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	La unidad operativa cuenta con la Licencia de Construcción vigente No. LC. 03-4-1343. Sin embargo, esta autoriza el funcionamiento de una unidad institucional de dos pisos y actualmente las instalaciones del jardín infantil comprenden tres niveles. Debido a esto, se encuentra en proceso de radicación frente a la modificación de la licencia para incorporar formalmente el uso del tercer piso, diligenciado ante la curaduría Urb. 3 el 16 de mayo de 2025 bajo el expediente 11001-3-25-0850, con el objetivo de asegurar que la totalidad de las áreas utilizadas por la unidad operativa cuenten con la debida autorización para su funcionamiento.	Radicado ante la Curaduría expediente No. 11001-3-25-0850. Soporte cargado en *el mes de julio de 2025, en el pago 2.* Instrumento de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado y cargado en el compromiso general 3.
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Implementaron de manera integral cada uno de los criterios del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se realizó el 06 de agosto de 2025 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó Acuerdo de corresponsabilidad entre la unidad operativa y organización de recicladores registrada ante la UAESP. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de:	Anexo 1. Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables Anexo 1.1 Soporte de entrega de residuos y diligenciamiento de formatos octubre Anexo 1.2 Soporte de bitácora de servicios públicos octubre Anexo 1.3 Soportes participación movilidad sostenible octubre Anexo 1.4 Soporte de participación apagón ambiental mes de octubre Anexo 1.5 Soporte de reporte semanal de consumo de agua mes de octubre Anexo 1.6 Soporte herramienta de participación inspección de equipos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 12 de 67

	• Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de octubre. • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad • Acuerdo de corresponsabilidad. • Fugas ocultas • Formato responsable ambiental • Reporte de fugas ocultas el 02, 09 y 16 de octubre • Entrega de AVU el 16/09/2025 Se evidenció el aviso de publicidad exterior visual se encuentra en buen estado, asegurado y no representa riesgo para la seguridad, es legible y está libre de daños visibles, deterioro o elementos sueltos. Según el acuerdo 927 articulo 227 únicamente serán objeto de registro los elementos que cuenten con una dimensión igual o superior a 8m2. Se evidenció diligenciamiento actualizado de la bitácora, conforme al periodo de facturación. Presentó formato Responsable ambiental de la unidad operativa, debidamente diligenciado. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible el primer jueves del mes de septiembre. Presentó acta y registro fotográfico. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizó socializaciones sobre: • Consumo sostenible con talento humano el 03/10/2025. • Plan de movilidad sostenible con el talento humano el 17/10/2025. • Instructivo de aspectos ambientales con talento humano y familias el 17/10/2025. • Ahorro y uso eficiente de energía con talento humano el 24/10/2025.	eléctricos y/o electrónicos restringidos Anexo 1.7 Soporte de participación tercera inspección de aparatos electrónicos restringidos Anexo 1.8 Soporte de participación día mundial del ahorro de energía Anexo 1.9 Cronograma Anexo 1.10 Soporte de socialización consumo sostenible Anexo 1.11 Soporte socialización plan de movilidad sostenible Anexo 1.12 Soporte socialización instructivo de aspectos ambientales Anexo 1.13 Soporte socialización ahorro y uso eficiente de energía Anexo 1.14 Soporte socialización política cero emisiones Cuenta de cobro No. 1014, relacionada en el compromiso 5 de Aspectos Financieros. Instrumento de verificación línea de desarrollo de gestión ambiental relacionado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 13 de 67

	• Política cero emisiones con talento humano el 24/10/2025. CAMPAÑAS: • Participación en campaña día mundial del ahorro de energía el 21/10/2025. • Reporte consumo de agua para los días 02, 09 y 16 de octubre del 2025 • Participación en campaña movilidad sostenible el 02/10/2025. • Apagón ambiental el 08/10/2025 REPORTES: • Reporte sustitución de agua y energía. • Tercera inspección aparatos eléctricos restringidos • Reporte de servicios públicos (Agua y Energía) Se verificó la siguiente factura 1014 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $554.200.	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Presentó aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo S2024065576 del 23/04/2024, con fecha de emisión de aval del 23/04/2024. Presentó socialización con talento humano el 03/10/2025, acerca de los Ejes de Trabajo del Proyecto Pedagógico, mediante encuentro presencial. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico acorde a las edades y niveles de los niños y las niñas	Concepto de aval del proyecto pedagógico. Soporte cargado en *el mes de mayo de 2025, en el pago 1.* Anexo 1.1 Planeación Párvulos octubre. Anexo 1.2 Planeación Prejardín octubre. Anexo 1.3 Planeación Jardín A octubre. Anexo 1.4 Planeación Jardín B octubre. Anexo 1.5 Acta y listado de asistencia 03.10.2025.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Presentó registro de las experiencias pedagógicas realizadas en el mes de septiembre para cada uno de los niveles en las que reflejaron las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo de las actividades desarrolladas. Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando las experiencias pedagógicas realizadas con los niños y las niñas.	Los registros de experiencias pedagógicas del mes de septiembre fueron *cargados en la respectiva carpeta en el Pago 4* . Anexo 2.1 Evidencia fotográfica párvulos. Anexo 2.2 Evidencia fotográfica prejardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 14 de 67

	Los soportes “desde el Anexo 2.1 hasta el Anexo 2.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 2.3 Evidencia fotográfica jardín A. Anexo 2.4 Evidencia fotográfica jardín B. Anexo 2.5 Registro audiovisual de experiencias pedagógicas.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes septiembre. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el periodo verificado cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. Los soportes “desde el Anexo 3.1 hasta el Anexo 3.5” se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Instrumento de verificación del componente interacciones y experiencias relacionado y cargado en el compromiso general 3 Soportes de observadores cargados en carpeta septiembre compromiso 3 . Anexo 3.1 Observadores párvulos. Anexo 3.2 Observadores pre jardín. Anexo 3.3 Observadores jardín A . Anexo 3.4 Observadores jardín B. Anexo 3.5 Acta entrega de observadores.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Presentó acta de entrega de informes a familias del 17/10/2025, realizada de forma presencial en el jardín infantil. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de los niños y las niñas del jardín Infantil	Anexo 4.1 Cronograma entrega de informes trimestrales. Anexo 4.2 Tercer informe pedagógico escrito párvulos. Anexo 4.3 Tercer informe pedagógico escrito pre jardín. Anexo 4.4 Tercer informe pedagógico escrito jardín A. Anexo 4.5 Tercer informe pedagógico escrito jardín B. Anexo 4.6 Acta tercera entrega informes pedagógicos escritos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 15 de 67

5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Presentó socialización con familias y talento humano, el 08/10/2025, acerca de "Seguimiento y socialización de las transiciones sensibles, seguras y armónicas", mediante encuentro presencial.	Anexo 5.1 Acta de socialización y listado de asistencia 08.10.2025.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Presentó asistencia al comité ampliado desarrollado el 21/10/2025, en la Casa de la Cultura – Ciudad Bolívar, y se evidenció la participación de la profesional en Atención a la Primera Infancia Johana Naranjo y la Responsable del Servicio María Eugenia Portela.	Anexo 6.1 asistencia Comité ampliado 21.10.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo. Los soportes "desde el Anexo 7.1 hasta el Anexo 7.2" se encuentran cargados en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido del documento se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Anexo 7.1 Acta y ficha SIRBE jornada pedagógica 24.10.2025. Anexo 7.2 Radicado, entrega o envío a la SLIS 27.10.2025.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Evidencia fotográfica de ambientación en áreas pedagógicas.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Así mismo presentó formato de inventario de material didáctico actualizado. Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura 910 del 14/10/2025 del proveedor ALIANZA CIM, por concepto de papelería, por un valor de $1.555.520. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	Anexo 9.1 Formato de entradas y salidas de la papelería.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 16 de 67

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Cuenta con el documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial y soporte de actualización.	Caracterización poblacional JIC María Cano 2025. Soporte cargado en *el mes de mayo de 2025, en el pago 1.*
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se evidenció, acta de socialización con familias con fecha del 09/10/2025, sobre “Estrategias para fortalecer el desarrollo en niñas y niños” por parte de la Educadora Especial del equipo transversales mediante Pieza Comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. Presentó acta de socialización con familias con fecha del 24/09/2025, sobre “Fortalecimiento en la comunicación con la persona sorda” por parte de la Educadora Especial del equipo transversal mediante Pieza Comunicativa. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes.	El acta del 24/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Anexo 3.1 Cronograma cuidado y crianza fortalecimiento al rol cuidador y protector. Anexo 3.2 Estrategias para fortalecer el desarrollo en niños y niñas.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	Presentó soportes de la atención individual realizada por la psicóloga de apoyo el día 09/10/2025, con la progenitora del participante M.O.A del nivel párvulos, para realizar seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones en salud.	Anexo 4.1 Acompañamiento individual al niño L.D.R.R. Doris Tovar. Anexo 4.2 Acompañamiento individual del niño B.M.S.M Doris Tovar. Anexo 4.3 Acompañamiento M.O.A de PV.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 17 de 67

	Presentó soportes de la atención individual realizada por la psicóloga de apoyo el día 09/10/2025, con la progenitora del participante J.N.G del nivel párvulos, para realizar seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones en salud. Presentó soportes del acompañamiento en aula realizado por la Educadora Especial los días 01/10/2025, 06/10/2025 y 15/10/2025, al participante L.D.R.R del nivel jardín B, quien se encuentra en la estrategia entre pares.. Presentó soportes del acompañamiento en aula realizado por la Educadora Especial los días 01/10/2025, 06/10/2025 y 15/10/2025, al participante B.M.S.M del nivel jardín A, quien se encuentra en la estrategia entre pares.	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el periodo no se llevaron a cabo acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a tipología de violencia. Se tiene proyectado socialización de Prevención de violencias psicológicas y promoción del buen trato, con fecha del 07/11/2025 dirigido a las familias. Presentó acta de socialización de “Presunta vulneración de derechos en el contexto institucional” del día 26/09/2025 dirigido al talento humano mediante encuentro presencial. Se evidenciaron listados de participación.	El acta del 26/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4 Formato de verificación componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3. Anexo 5.1 Cronograma promoción del buen trato y prevención de violencias 2025.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Presentó acta de movilización social , el 23/10/2025, sobre “Reducción de perdida y desperdicios de Alimentos” dirigido a familias, mediante encuentro presencial. Presentó acta de movilización social, de fecha 26/09/2025, sobre “Alimentación saludable” dirigido a niños y niñas mediante experiencia pedagógica.	El acta del 26/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4. Anexo 6.1 Cronograma movilización social JI María Cano 2025. Anexo 6.2 Estrategia IEC reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos PDA.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Para el presente periodo no se tenía programada socialización relacionada con los procedimientos para la	Procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 2.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 18 de 67

	activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración. Presentó acta de socialización con fecha del 29/09/2025, sobre "Prevención del Abuso Sexual Infantil, Violencia Sexual y activación de ruta" dirigido a familias mediante encuentro presencial.	El acta del 29/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Presentó soportes de la activación de ruta, del 18/02/2025, por presunta violencia intrafamiliar a la participante L.N.C.Y del nivel pre jardín, el caso fue cerrado en mesa PVD el 18/03/2025, quedando como compromiso seguimiento interno por parte del jardín. Se realizó seguimiento por parte de la psicóloga desde el mes de mayo hasta octubre de 2025, en este último, se realiza el cierre a los seguimientos por cuanto no se evidencian factores de riesgo asociados. Presentó soportes de la activación de ruta, del 24/10/2024, por obesidad a la participante S.D.S.P del nivel jardín, el 17 de octubre de 2025, en donde se realizó seguimiento por parte de la psicóloga y la nutricionista de apoyo, a la progenitora de la participante con el fin de hacer seguimiento a los compromisos relacionados con las gestiones para las citas médicas que se encuentran pendientes.	Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Cuenta con el documento que el pacto de corresponsabilidad. Proyectó socialización con familias, niños y niñas y talento humano, para el mes de noviembre de 2025, sobre el documento final del pacto de corresponsabilidad.	Formato de verificación del componente de familias y comunidad relacionado en el compromiso general 3
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Presentó acta de socialización con niños y niñas con fecha del 06/10/2025 en articulación con Subred sobre" Calidad del aire, cuidado del planeta y de la salud". Presentó acta de actividad realizada con los niños y niñas con fecha del 09/10/2025, en articulación con subred, en donde se efectuaron tamizajes visuales y auditivos. Presentó acta de socialización con talento humano con fecha del 19/09/2025 en articulación con Subred Sur sobre la importancia de la actividad física y la comida saludable.	El acta del 19/09/2025 fue cargada en el mes de septiembre – pago 4. Anexo 10.1 Subred sur Calidad del aire. Anexo 10.2 Tamizaje visual y audito niños y niñas Subred Sur.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 19 de 67

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se llevó el registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización del tema lavado de manos y prevención y manejo de la infección respiratoria aguda. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación Valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta de socialización lavado de manos 10.10.2025 Anexo 1.5 Acta de socialización Infección Respiratoria Aguda 15.10.2025 Anexo 1.6 Herramienta entrada y salidas de elementos de aseo personal niñas y niños. Soportes cargados en el mes de junio de 2025, pago1 Anexo 1.7 Cronograma de promoción en prácticas de cuidado.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla) a los participantes, realizado por la nutricionista de apoyo el 17 y 30 de octubre de 2025;	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 20 de 67

generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	realizaron entrega de la información a la subdirección local mediante correo electrónico el 23 y 30.10.2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa, se presentó un caso de obesidad, quien se encontró activa en la ruta de atención integral. En el seguimiento realizado por la profesional de nutrición el 17 de octubre de 2025, la niña presentó sobrepeso, por lo cual continuó en la ruta y en seguimiento. Dispusieron de un tallímetro y una báscula de pie, tipo médico en adecuado estado de funcionamiento, el cual cuenta con las características descritas en el anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS. Presentaron soporte de la báscula de pie, tipo médico con fecha inferior a un año, del 08 de julio de 2025.	Anexo 4.1 soporte de la toma de talla y peso Anexo 4.2 Soporte de entrega de los datos antropométricos Anexo 4.3 Soporte toma participante nuevo. Anexo 4.4 soporte entrega del dato antropométrico. Anexo 4.5 Soporte seguimiento participante activada en ruta. Soporte cargado en mayo-junio de 2025, en el pago 1. Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional Soporte cargado en julio de 2025, en el pago 2. Adquisición báscula de pie. Inventario de equipos antropométricos Soporte cargado en septiembre de 2025, en el pago 4. cronograma de mantenimiento de los equipos antropométricos
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable con requerimientos para establecimiento educativo con número de acta SB06S009525, del 06 de noviembre de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S076795, del 23 de julio de 2025. Para el concepto sanitario favorable de establecimiento de preparación alimentos, se realizó solicitud de visita para actualización de concepto sanitario mediante radicado 109698 del 11 de mayo de 2025. En el periodo verificado no se requirió realizar acciones para dar cumplimiento a las siguientes exigencias registradas en el acta de inspección sanitaria para el establecimiento de preparación de alimentos: Se evidencia registro control de aceptación y devolución de materia prima; sin embargo, no se aplica en su totalidad.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en julio de 2025, en el pago 2. Anexo 5.1 Conceptos higiénico-sanitarios para establecimiento educativo. Anexo 5.2 Concepto higiénico sanitario preparación de alimentos. Anexo 5.3 Soporte de solicitud de visita Anexo 5.4 Soporte del correo electrónico notificando visita de ente de control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 21 de 67

	Informaron al Supervisor del Convenio sobre la visita del 23 de julio de 2025 mediante correo electrónico del 23 de julio de 2025.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos, ya que se realizó el 18 de junio de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. 6.1 Autoevaluación E. educativo. 6.2 Autoevaluación E. preparación de alimentos.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Realizaron socialización del tema abastecimiento de agua potable dirigido al talento humano, el 21 de octubre de 2025 Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable del 6 de septiembre de 2025.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo7.1 Socialización al talento humano abastecimiento de agua potable. Anexo 7.2 Formatos control de plan de saneamiento. Anexo 7.3 Soporte de control de plagas. Anexo 7.4 Herramienta entrada y salida de elementos de aseo institucional. Soportes cargados en mayo de 2025. Plan de saneamiento Formato declaración de compromiso PS Registro fotográfico Fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo. Soportes cargados en septiembre de 2025, pago 4. Certificado de higienización de tanques 6.09.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 22 de 67

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 17 de octubre de 2025 socialización del tema prácticas de higiene y buenas prácticas de manipulación en el momento de la alimentación Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Cargados en junio. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 8.1 Soporte cualificación del plan de educación sanitaria 17.10.2025 Anexo 8.2 Herramienta de entradas y salidas de los elementos de aseo para colaboradores. Soportes cargados en mayo - junio de 2025, en el pago 1. Plan de educación sanitaria. Certificados médicos manipuladores de alimentos. Registro fotográfico
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control,	Instrumento de verificación 1 y 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 9.1 Acta de socialización de almacenamiento de alimentos Anexo 9.2 Listado de proveedores. Anexo 9.3 Formatos control de alimentos Anexo 9.4 Formato control de medición de desperdicios de alimentos. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. Documento procesos servicio de alimentos. Listado de proveedores de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 23 de 67

	fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. El 17 de octubre de 2025, se realizó la socialización con el personal manipulador de alimentos, del tema: almacenamiento de alimentos. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Control y medición de desperdicios de alimentos." Realizaron el reporte de pérdidas y desperdicios de alimentos, correspondiente a octubre el 3.10.2025.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Expendio de carnes Pardo suizo con NIT 52266449-4 y acta de inspección sanitaria AS21C012417 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Presentó concepto sanitario favorable con requerimientos del proveedor: Supermercado K´NOS con NIT 1030627236-3 y acta de inspección sanitaria AS04S051437 para establecimiento de comercialización de Abarrotes, huevos, panadería y lácteos con fecha de emisión del 11 de marzo de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con conceptos sanitarios favorables con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 10.1 actualización concepto sanitario vehículo SVD 476. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. Conceptos sanitarios favorables de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos Fichas técnicas de los alimentos
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	Contaron con los equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos, en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación del servicio de alimentos. El cual se implementó durante el periodo del informe.	Instrumento de verificación 1 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 11.1 Actualización cronograma de mantenimiento de equipos. Soportes cargados en junio de 2025, en el pago 1. Inventario de equipos de elementos de dotación del servicio de alimentos fichas técnicas Registro fotográfico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 24 de 67

12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado, no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación suministrada en el jardín infantil, ni el suministro de Alimentos para Propósitos Médicos Especiales – APME.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se dio solución a la observación que generó el requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025, dado que se evidenció entrega de alimentos en adecuadas condiciones de calidad, Por lo tanto, se procedió a la proyección del cierre del requerimiento, el cual actualmente se encuentra en trámite. Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 3 de octubre de 2025. Realizaron la entrega de 80 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 23 de octubre de 2025, con cubrimiento del 24 de octubre de 2025, distribuidos así: Párvulos: 24 Prejardín: 27 Jardín: 29 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Soportes de la entrega de paquetes de jornada liberada. Anexo 13.2 Soporte digital de la entrega de paquetes por jornada pedagógica Anexo 13.3 Soporte digital de la entrega de paquete de la jornada liberada. Anexo 13.4 Soportes digital de la entrega de paquetes de jornada pedagógica. Soporte cargado en el mes de junio – pago 1 Anexo 13.1 Evidencia minuta publicada, .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 25 de 67

	se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención amenores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Para este periodo no se realizó proceso de inducción o reinducción.	Soportes cargados en los meses de mayo y junio de 2025 en el Pago 1
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 03 de junio al 05 de diciembre del 2025.	Soportes cargados en los meses de mayo y junio de 2025 en el Pago 1
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el periodo verificado no se radicaron hojas de vida para verificación de perfiles.	No Aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En este periodo no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 26 de 67

5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive y en medio físico para su verificación.	Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores actualizados desde la etapa de alistamiento
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante la prestación del servicio, de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	El 20 de octubre del 2025, la profesional en atención a la primera infancia Leidy Ramos realizó socialización a las y los colaboradores sobre anexo técnico referente al componente de interacciones y experiencias; presentó acta de la actividad realizada.	Anexo 7.1. Acta del 20.10.2025-Socialización del anexo técnico del componente de interacciones y experiencias
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	El asociado garantizó la vinculación de las y los colaboradores requeridos de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el periodo verificado.	Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el periodo no se presentaron novedades por causas de fuerza mayor con las y los colaboradores.	No Aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de acuerdo con las necesidades de las y los colaboradores.	Anexo 10.1 Diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 27 de 67

		Soporte cargado en el mes de junio de 2025 en el pago 1.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Ell asociado cuenta con 4 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 2 colaboradoras cualificadas en prevención del abuso sexual infantil, y 1 colaboradora cualificada en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna. El 03 de octubre de 2025, se llevó a cabo la jornada liberada con el tema “Fortaleciendo nuestro ambiente como equipo”, liderada por la profesional en Atención a la Primera Infancia, Leidy Ramos, y dirigida al **t**alento humano de la institución, con el propósito promover el trabajo en equipo, fortalecer la convivencia laboral y consolidar un ambiente colaborativo que contribuya al bienestar y desarrollo integral del personal. Para el 24 de octubre se tiene proyectada actividad de bienestar para el equipo de trabajo. El soporte “Anexo 11.2” se encuentra cargado en el drive disponible para la supervisión por parte del asociado, como evidencia del cumplimiento del compromiso, sin embargo, la verificación del contenido de los documentos se realizará por parte del profesional a cargo en la visita de verificación del próximo mes.	Certificaciones en primeros auxilios, prevención abuso sexual, promoción de la lactancia materna, Manipulación, preparación y distribución de alimentos y manejo de las enfermedades prevalentes. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.* Anexo 11.1. Acta jornada liberada. Anexo 11.2. Acta de bienestar y satisfacción
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Presentan matriz de gestión de riesgos implementada en articulación con la ARL Positiva y cuenta con fecha de actualización del 20/06/2025	Matriz del Jardín Infantil. Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1. Instrumento de verificación del componente equipo humano relacionado y cargado en el compromiso general 3.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 28 de 67

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores del Jardín Infantil.	Anexo 1.1 Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Soporte cargado en *el mes de junio de 2025, en el pago 1.*
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	El Asociado cuenta con plan de acción para la mejora continua actualizado con corte al 30 de octubre del 2025.	Anexo 2.1 Plan de acción y mejora continua
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y de las niñas, el cual se encuentra actualizado al mes de octubre de 2025.	Anexo 3.1 Tablas de Retención Documental de la SDIS.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias el cual tiene apertura cada mes. El 29 de septiembre de 2025, realizaron la apertura del buzón de sugerencias, en presencia de la profesional en atención a la primera infancia Leidy Ramos, de la madre de familia del participante S.A. del nivel de jardín A y la madre del participante A.B del nivel de párvulos y no presentaron quejas o sugerencias; presentan acta. El 28 de octubre de 2025, realizaron apertura del buzón, la cual fue liderada por la profesional en atención a la primera infancia Leidy Ramos en presencia de la responsable del servicio. el personal de seguridad y la madre del participante DRV del nivel de párvulos y el acudiente del participante MPL y no presentaron quejas o sugerencias, Presentan acta.	Anexo 4.1. Acta socialización 29.09.2025 Soporte cargado en el mes de septiembre de 20205 pago 4 Anexo 4.1. Acta socialización 28.10.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 29 de 67

5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Durante la revisión realizada en el nivel de jardín B, se identificó un total de 14 niños y niñas matriculados. De este grupo, 4 familias presentaron compromisos pendientes relacionados con la documentación en salud, los cuales fueron pactados el 01/09/2025**,** con fecha de entrega establecida para **el** 30/09/2025**.** Para las tres familias restantes, se generó un nuevo compromiso, con periodo comprendido entre el 01/10/2025 y el 31/10/2025**,** con el fin de completar los requisitos pendientes. El nivel de párvulos cuenta con 24 participantes. Durante la revisión se evidenció que **3** familias presentan documentación incompleta en materia de salud. Se estableció un compromiso con dichas familias desde el 01/10/2025 hasta el 31/10/2025, con el propósito de regularizar la situación.	Anexo 5.1. Compromisos con familias del 01.10.2025 al 31.10.2025
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	Para este periodo se realizaron las siguientes inscripciones: El 09 de octubre de 2025, realizaron inscripción del participante JMBB para el nivel de prejardín. El 28 de octubre de 2025 realizaron inscripción del participante AMVT para el nivel de jardín.	6.1 Inscritos sistema SIRBE
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña	El 06 de octubre de 2025, realizaron actuación por suspensión para egreso voluntario del participante MADD del nivel de pre jardín.	Anexo 7.1. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de activación Anexo 7.2. Radicado y ficha Genérica de actuaciones de egreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 30 de 67

realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.	Anexo 8.1 Carnet de los niños y de las niñas Anexo 8.2. Carnet de las y los colaboradores
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS, los cuales se encontraban diligenciados de manera oportuna. Para el componente de Liderazgo y Gestión Integral, se realizó seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 **del** 03/08/2025, en seguimiento en el mes de octubre en el nivel de Pre jardín, se identificaron inconsistencias en los registros de los participantes OLMT **e** IMM, debido a que el 24/10/2025 fueron reportados por error humano como asistentes a la jornada pedagógica. El 27/10/2025, se solicitó mediante correo electrónico corrección de la información registrada, con el fin de ajustar los datos y garantizar la veracidad del reporte.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. (Organizados por nivel)
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 16 de octubre de 2025, realizaron socialización acerca de la búsqueda activa de niños y niñas especialmente para el nivel de jardín, por medio de la plataforma de mensajería WhatsApp con los padres, madres y acudientes del jardín infantil con fin de completar la cobertura.	Anexo 10.1 Acta de búsqueda activa de los niños y niñas con familias el 16.10.2025
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	Anexo 12.1. Registro fotográfico áreas de almacenamiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 31 de 67

13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 13.1 Registro fotográfico del archivo digital y físico del Convenio.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.	No Aplica
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El 08 de octubre de 2025, la responsable del servicio junto con la profesional en atención a la primera infancia Leidy Ramos, realizaron socialización de la Resolución 0083 de 2021 Política de Seguridad de la información, mediante infografía dirigida a las madres, padres y acudientes; presentaron acta.	Anexo 16.1. Acta de la Política de Seguridad de la Información con familias el 08.10.2025
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos,	Se presentaron las fichas SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de septiembre de 2025 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1. Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 32 de 67

establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores. Adicionalmente la autorización	Soporte cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	La unidad operativa cuenta con aplicativo SIRBE WEB y usuario activo para el Auxiliar administrativo Jonathan Alexander Triana Rodríguez, desde el 18 de julio de 2025.	Instrumento de verificación del componente liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el periodo verificado, el asociado no diligenció formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación del SIRBE Web en el periodo del informe.	No aplica.
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el periodo verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libros auxiliares Certificación NIIF
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones	El pago de los honorarios correspondiente al mes verificado se realizó en fecha 30/10/2025, según transferencia electrónica del Banco de Bogotá, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 13 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 33 de 67

laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 13 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.	
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de prestación del servicio octubre 2025, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $75.454.354, representados en los siguientes conceptos de gasto: **CONCEPTO** / **VALOR** Talento Humano: $42.180.534 Vigilancia: $ 6.517.024 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación: $ 0 Desgaste y uso Dotación para los Niños: $ 2.124.612 Elementos de aseo institucional: $ 81.045 Elementos de Aseo Personal: $ 3.327.550 Papelería Niños: $ 701.136 Alimentos: $17.908.482 Servicios Públicos: $ 1.157.771 PIGA: $ 554.200 Mantenimientos Menores: $ 902.000 **Valor total**: **$75.454.354**	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	Soportes relacionados en el Compromiso 7 generales
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma:	Mediante comunicado del 4 de junio de 2025, el asociado manifestó que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 34 de 67

i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.		
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Durante el desarrollo de las visitas de apoyo a la supervisión se evidencio la ejecución idónea y oportuna de los compromisos del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el cuarto desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de septiembre de 2025	MC 14 CONVENIO 8426-2025 PAGO 04.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	La SDIS cumplió a satisfacción con el compromiso realizó el seguimiento a los compromisos que enmarcan el convenio y de acuerdo con las especificaciones de cada una de las dimensiones a través de sus instrumentos, actas de supervisión y soportes de aspectos que verifican el cumplimiento de lo pactado en el anexo técnico y plan de acción establecido. Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Instrumentos de verificación de los componentes relacionados y cargados en el compromiso general 3
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Se brindo acompañamiento técnico al asociado durante las reuniones y verificaciones en campo relacionados en los compromisos 10, 12 y 14 general del presente informe.	Los soportes se encuentran cargados en ellos compromisos 10, 12 y 14 de los generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 35 de 67

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO** VALOR OPERACIÓN APORTE SDIS APORTE ASOCIADO PAGO POR RESULTADO	**$ 663.409.876** $ 629.421.135 $ 566.479.021 $ 62.942.114 $ 33.988.741
ADICIONES:	NO APLICA	
REDUCCIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTE SDIS APORTE ASOCIADO PAGO POR RESULTADO	$ 303.005.864 $ 39.811.042 $ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTE SDIS APORTE ASOCIADO PAGO POR RESULTADO	$ 263.473.157 $ 23.131.072 $ 33.988.741
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACIÓN DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SER VICIOS GENERALES	$ 4.793.992
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA HASTA 14 JULIO	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 JULIO	$ 6.517.024
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.124.612
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 81.045
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.327.550
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 701.136
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.130.216
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.097.028
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.681.238

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 36 de 67

COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.157.771
	PIGA	$ 554.200
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 902.000
	TOTAL, A PAGAR	$ 75.454.354

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamiento mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 37 de 67

4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 38 de 67

11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El asociado no optó por el mecanismo pago por resultado, toda vez envió mediante correo electrónico carta de desistimiento del 04 de junio de 2025.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	Presentó una calificación satisfactoria en los compromisos generales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 39 de 67

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 40 de 67

	educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Se presentó una ejecución a mejorar por lo tanto se deben implementar acciones de mejora para dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 41 de 67

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos de línea de desarrollo de gestión ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 42 de 67

4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**NO APLICA**	Se tenía proyectada jornada pedagógica para el 24/10/2025, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Interacciones y Experiencias.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 43 de 67

2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**NO APLICA**	Se tiene proyectado socialización de Prevención de violencias psicológicas y promoción del buen trato, con fecha del 07/11/2025 dirigido a las familias.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 44 de 67

8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Familias y Comunidades.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATIFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 45 de 67

2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**NO APLICA**	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 46 de 67

	mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.		
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación ni suministro de alimentos para propósitos médicos especiales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 47 de 67

	orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.		
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIA**	Continúa en seguimiento el requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025 dado que en visita realizada por la profesional de apoyo el 01 de agosto de 2025, para dar aval a los paquetes de Jornada liberada se evidenció que los alimentos del paquete alimentario cumplieron en las BPM con las condiciones establecidas, el asociado allego los soportes (actas, formatos) al apoyo a la supervisión dando respuesta a lo proyectado en el plan de mejora. Se encuentra en proyección del cierre. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORO**	Presento una calificación satisfactoria en cada uno de los compromisos.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 48 de 67

	suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.		
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se radicaron hojas de vida para verificación de perfiles.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	**NO APLICA**	En este periodo no se han reportado novedades de talento humano a la supervisora del convenio, toda vez que no se han presentado.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe	**NO APLICA**	En el periodo al que corresponde el presente informe no se presentaron novedades de fuerza mayor con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 49 de 67

	cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.		
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado las colaboradoras no presentaron accidentes o incidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Equipo humano.

2.1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 50 de 67

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 51 de 67

	novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 52 de 67

	destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		presente documento denominado "Bitácora".
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 53 de 67

19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado, el asociado no diligenció formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación del SIRBE Web en el periodo del informe.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Liderazgo y Gestión Integral.

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 54 de 67

	que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	Mediante comunicado del 4 de junio de 2025, el asociado manifestó que no optaría por el mecanismo de pago por resultados.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución Satisfactoria en los aspectos financieros

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 55 de 67

	verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.		documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:

No aplica

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS

No aplica

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Para quienes están vinculados por medio de Contrato de Prestación de Servicios, el asociado comprueba el cumplimiento del pago de la seguridad social por parte del contratista para el mes de junio y adjunta la evidencia en su informe financiero. Para quienes están vinculados por contrato a término fijo se relaciona el pago de la seguridad social:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 – 10	N/A	N/A
PENSIÓN	2025 – 10	N/A	N/A
ARL	2025 - 10	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONVENIO:
Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante la verificación de los recursos del periodo del informe, no se identificaron riesgos en el manejo de los mismos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 56 de 67

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISION
MODALIDAD JARDINES COFINANCIADOS

FORMATO SEGUIMIENTO FINANCIERO

CÓDIGO
VERSION
Fecha
Pagina 1 de 1

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE OCTUBRE DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MARÍA CANO CONVENIO N°8426-2025.**

No Instrumento: 5
Fecha: 14 de noviembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025		VALOR ACUMULADO	
	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO	APORTE SDIS	APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS				
TALENTO HUMANO	**$ 42.180.534**	**$ -**	**$ 216.446.840**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ 23.189.320	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ 116.559.828	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ 15.272.180	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ 12.007.380	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ 24.529.258	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -	$ 24.888.874	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 4.098.360	$ -	$ 21.038.248
VIGILANCIA HASTA 14 JULIO	$ -	$ -	$ 10.258.888	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 JULIO	$ 6.517.024		$ 23.026.702	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.650.348	$ -	$ 8.471.786
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 2.124.612	$ -	$ 10.906.342	$ -
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 81.045	$ 1.180.767	$ 416.031	$ 6.061.271
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 223.286	$ -	$ 8.440.211
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 714.263	$ -	$ 3.666.550
COSTOS VARIABLES				
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 3.327.550	$ -	$ 18.927.580	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 701.136	$ -	$ 3.488.368	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 17.908.482**	**$ -**	**$ 84.651.335**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 5.130.216	$ -	$ 23.832.900	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.097.028	$ -	$ 29.592.892	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 6.681.238	$ -	$ 31.225.543	$ -
COSTOS DE REALIZACION				
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.157.771	$ -	$ 3.109.572	$ -
PIGA	$ 554.200	$ -	$ 2.593.260	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 902.000	$ -	$ 4.635.300	$ -
TOTALES	**$ 75.454.354**	**$ 7.867.024**	**$ 378.460.218**	**$ 47.678.066**
PORCENTAJE DE APORTES	**103,29%**	**81,50%**	**88,81%**	**11,19%**
TOTALES	**$ 83.321.378**		**$ 426.138.284**	

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES OCTUBRE 2025 ES POR VALOR DE $82.321.378

APORTES SDIS POR VALOR DE $75.454.354
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $7.867.024

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (desde la fecha de acta de inicio hasta la terminación del convenio) según la cobertura establecida contractualmente, que son 84 cupos. Para el mes de septiembre se consideró una cobertura de 22 días hábiles y por lo tanto 1.848 asistencias (84 x 22).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 57 de 67

Para la verificación financiera del periodo de septiembre, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 123 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos “Elementos de Aseo personal” y “Alimentos”.

Por otro lado, para el concepto de costo variable “Papelería de Niños”, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura para octubre corresponde a 2.520 (84 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 90 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $42.180.134, que corresponden a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	**SALARIOS / HONORARIOS**	**SEGURIDAD SOCIAL**	**PROVISIONES**	**DESCUENTOS**	**RECURSOS NO EJECUTADOS**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR TOTAL**
TALENTO HUMANO	**$ 42.180.534**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 42.180.534**	**$ -**	**$ 42.180.534**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 22.706.460	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.706.460	$ -	$ 22.706.460
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 2.975.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.975.100	$ -	$ 2.975.100
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.793.992	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.793.992	$ -	$ 4.793.992
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.848.482	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.848.482	$ -	$ 4.848.482
DINAMIZADOR PEDAGÓGICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/10/2025	BOGOTA				73564635		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	N/A	N/A				N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $4.098.360 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	**NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR**	**FECHA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	30/10/2025	$ -	$ 4.098.360	$ 4.098.360
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 4.098.360**	**$ 4.098.360**

VIGILANCIA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.024 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	**N° FACTURA**	**FECHA FACTURA**	**FECHA DEL PAGO**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
TORONTO DE COLOMBIA LTDA NIT 830.080.092-0	F7 -60390	17/10/2025	30/10/2025	$ 6.517.024	$ -	$ 6.517.024
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.024**	**$ -**	**$ 6.517.024**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.650.348 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 58 de 67

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ -	$ 1.650.348	$ 1.650.348
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.650.348**	**$ 1.650.348**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.124.612 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NINOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	30/10/2025	$ 2.124.612	$ -	$ 2.124.612
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 2.124.612**	**$ -**	**$ 2.124.612**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.261.812 compuesto por $81.045 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.180.767 por aporte del asociado, no fueron ejecutados los recursos de la SDIS por el valor de $0, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	970	26/09/2025	$ -	$ 555.010	$ 555.010
MIGUEL ANGEL MATEUS	1030627236-3	1012	28/10/2025	$ 81.045	$ 625.757	$ 706.802
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 81.045**	**$ 1.180.767**	**$ 1.261.812**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $223.286 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	CERTIFICADO	5/06/2025	$ -	$ 223.286	$ 223.286
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 223.286**	**$ 223.286**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $714.263 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	1/09/2025	$ -	$ 389.503	$ 389.503
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO	900119083-9	900178427-0	1/10/2025	$ -	$ 324.760	$ 324.760
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 714.263**	**$ 714.263**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $9.090.312, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $605.037 y no se ejecutaron recursos por $5.157.725, quedando una ejecución total de $3.327.550, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1013	28/10/2025	$ 674.950	$ -	$ 674.950
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1011	28/10/2025	$ 2.652.600	$ -	$ 2.652.600
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 3.327.550**	**$ -**	**$ 3.327.550**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 59 de 67

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $727.104, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $25.968, quedando una ejecución total de $701.136, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM	901224697-3	888	14/08/2025	$ 337.971	$ -	$ 337.971
ALIANZA CIM	901224697-3	896	11/09/2025	$ 363.165	$ -	$ 363.165
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 701.136**	**$ -**	**$ 701.136**

ALIMENTOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $19.210.224 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Párvulos $5.189.184, Prejardín $6.309.468 y Jardín $7.711.572). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.301.742 (Párvulos $58.968, Prejardín $212.440 y Jardín $1.030.334), quedando una ejecución total de $17.908.482, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA	901068800 - 7	FAV 644	28/10/2025	$ 9.330.800	$ -	$ 9.330.800
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 9.330.800**	**$ -**	**$ 9.330.800**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1033	30/10/2025	$ 2.595.382	$ -	$ 2.595.382
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1034	30/10/2025	$ 1.321.200	$ -	$ 1.321.200
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52.266.449-4	A 905	27/10/2025	$ 4.661.100	$ -	$ 4.661.100
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 8.577.682**	**$ -**	**$ 8.577.682**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 17.908.482**	**$ -**	**$ 17.908.482**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.939.980, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $782.209, quedando una ejecución total de $1.157.771, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ACUEDUCTO 38658645817	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 745.160	$ -	$ 745.160
ENERGIA 162079432-9	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 74.700	$ -	$ 74.700
GAS NATURAL REF DE PAGO 62036935	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 252.910	$ -	$ 252.910
TELEFONIA FIJA E INTERNET R 1083315596	ARTURO SANDOVAL QUINAYA	$ 85.001	$ -	$ 85.001
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.157.771**	**$ -**	**$ 1.157.771**

PIGA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $603.288, que corresponde a recursos de la SDIS no se ejecutaron recursos por $49.088, quedando una ejecución total de $554.200, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
MATEUS CAÑAS MIGUEL ANGEL	1030627236-3	1014	28/10/2025	$ 554.200	$ -	$ 554.200
TOTAL PIGA				**$ 554.200**	**$ -**	**$ 554.200**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $825.300, que corresponden a recursos de la SDIS y se adiciona un valor $76.700 no ejecutados en los meses anteriores, para un total de $902.000, que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788	CTA DE COBRO	11/10/2025	$ 902.000	$ -	$ 902.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 902.000**	**$ -**	**$ 902.000**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7a0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 60 de 67

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 81 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

VERIFICACIÓN FINANCIERA

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de noviembre entre los días 6 al 14, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de octubre de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social, correspondiente al mes de octubre, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de octubre. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión para el componente financiero, entre el 14 y el 18 de noviembre de 2025, se precisó que, de acuerdo al cotejo realizado del Formato de seguimiento diario a la asistencia y el Formato de seguimiento mensual a la asistencia, para este convenio no se evidenció diferencia entre los datos del SIRBE DADE y los formatos antes mencionados.

COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

En el componente de Bienestar Integral, dio solución a el requerimiento bajo consecutivo S2025124377 del 16 de julio de 2025 dado que en visita realizada por la profesional de apoyo el 01 de agosto de 2025, para dar aval a los paquetes de Jornada liberada se evidenció que los alimentos del paquete alimentario cumplieron con las condiciones establecidas, el asociado allego los soportes (actas, formatos) al apoyo a la supervisión. De acuerdo con los seguimientos realizados en las verificaciones, las entregas correspondientes a los meses de agosto y septiembre, se evidenció que implementaron acciones correctivas, que les permitió entregar alimentos en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7b0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Pagina 61 de 67

excelente estado de calidad; dando respuesta a lo proyectado en el plan de mejora. Por tal razón se genera cierre del requerimiento, el documento se encuentra en trámite.

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

Se realizó seguimiento al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135449 del 03/08/2025, en seguimiento en el mes de octubre en el nivel de Pre jardín, se identificaron inconsistencias en los registros de los participantes OLMT **e** IMM, debido a que el 24/10/2025 fueron reportados por error humano como asistentes a la jornada pedagógica.

El 27/10/2025, se solicitó mediante correo electrónico corrección de la información registrada, con el fin de ajustar los datos y garantizar la veracidad del reporte.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente convenio se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de septiembre de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Juan Pablo Muñoz de la Pava- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Laura Juliana Torres Aya - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Esteban Medina Tovar - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Ginna Camila Mora Toscano - Contratista apoyo a la supervisión componente financiero

Revisión:
Karen Johana Forero Espejo- Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Andrea Lorena Moreno Tocora - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Carolina Jiménez Martínez – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Francisco Javier Zaldúa Vargas– Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 62 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:21:29

Finalización: 2025-11-19 20:41:22

Escanee el código para verificación

Elaboración: ESTEBAN MEDINA TOVAR

Esteban Medina Tovar
1014227315
emedinat91@outlook.com
Profesional Técnico de Supervísion
Secretaria de Integración Social

Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: LAURA JULIANA TORRES AYA

Laura Juliana Torres Aya
1070600482
ljtorresa@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervision
Secretaria de Integracion Social

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 63 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

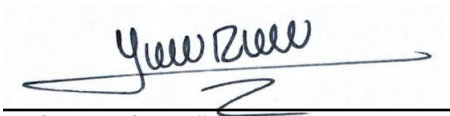
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
Estado: Finalizado
Creación: 2025-11-19 18:21:29
Finalización: 2025-11-19 20:41:22

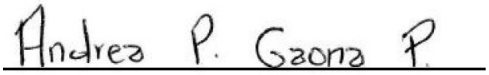
Escanee el código para verificación

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



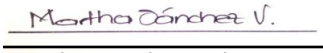
ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO



MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA



Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 64 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:21:29

Finalización: 2025-11-19 20:41:22

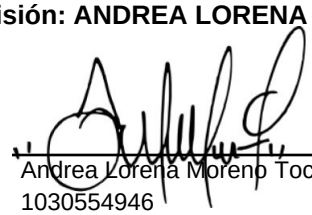
Escanee el código para verificación

Revisión: CAROLINA JIMENEZ MARTINEZ



Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION
SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

Revisión: ANDREA LORENA MORENO TOCORA



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
SDIS

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Elaboración: GINNA CAMILA MORA TOSCANO



GINNA CAMILA MORA TOSCANO
1018463929
gmorat@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 65 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434

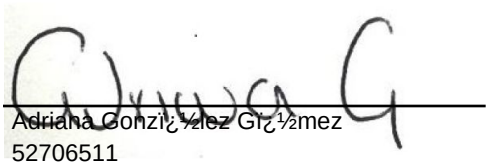
Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 18:21:29

Finalización: 2025-11-19 20:41:22

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: FRANCISCO JAVIER ZALDÚA VARGAS



FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS
1032400615
fzaldua@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 66 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
Creación: 2025-11-19 18:21:29
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-11-19 20:41:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:21:45 Lec.: 2025-11-19 18:35:05 Res.: 2025-11-19 18:35:17 IP Res.: 152.201.76.179
Elaboración	Laura Juliana Torres Aya ljtorresa@sdis.gov.co Apoyo a la Supervision Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:35:17 Lec.: 2025-11-19 18:37:49 Res.: 2025-11-19 18:37:56 IP Res.: 191.95.51.200
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:37:56 Lec.: 2025-11-19 18:41:21 Res.: 2025-11-19 18:41:30 IP Res.: 190.24.180.102
Elaboración	Esteban Medina Tovar emedinat91@outlook.com Profesional Técnico de Supervísion Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:41:30 Lec.: 2025-11-19 18:45:32 Res.: 2025-11-19 18:45:45 IP Res.: 186.102.34.14
Elaboración	GINNA CAMILA MORA TOSCANO gmorat@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:45:46 Lec.: 2025-11-19 18:57:59 Res.: 2025-11-19 18:58:01 IP Res.: 181.58.172.77
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 18:58:02 Lec.: 2025-11-19 19:07:06 Res.: 2025-11-19 19:07:10 IP Res.: 152.201.245.62
Revisión	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:07:10 Lec.: 2025-11-19 19:11:12 Res.: 2025-11-19 19:11:16 IP Res.: 186.86.34.59
Revisión	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:11:16 Lec.: 2025-11-19 19:37:45 Res.: 2025-11-19 19:37:49 IP Res.: 186.84.89.161
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:37:49 Lec.: 2025-11-19 19:44:54 Res.: 2025-11-19 19:44:57 IP Res.: 200.118.61.90

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434
2025-11-19T20:41:30-05:00 - Página 67 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8426-2025 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-182129-7c0155-69079434

Creación: 2025-11-19 18:21:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 20:41:22

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:44:57 Lec.: 2025-11-19 19:47:32 Res.: 2025-11-19 19:47:36 IP Res.: 186.29.34.35
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:47:36 Lec.: 2025-11-19 19:48:54 Res.: 2025-11-19 19:48:56 IP Res.: 181.59.3.255
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:48:57 Lec.: 2025-11-19 19:49:49 Res.: 2025-11-19 19:49:50 IP Res.: 186.29.35.29
Revisión	FRANCISCO JAVIER ZALDUA VARGAS fzaldua@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 19:49:51 Lec.: 2025-11-19 20:28:00 Res.: 2025-11-19 20:28:13 IP Res.: 179.19.90.26
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracïï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:28:13 Lec.: 2025-11-19 20:41:13 Res.: 2025-11-19 20:41:21 IP Res.: 191.156.126.19